



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS
CENTRO DE INVESTIGACION REGIONAL GOLFO CENTRO
CAMPO EXPERIMENTAL LA POSTA

BASES PARA LA ENAJENACIÓN DE 18 SEMOVIENTES BOVINOS MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP02/2019 C. E. LA POSTA

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES Y EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, AFECTACIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS, SE INVITA A TODOS LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA ENAJENACIÓN DE DIECIOCHO SEMOVIENTES BOVINOS QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO 1 Y QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL CAMPO EXPERIMENTAL LA POSTA, UBICADO EN EL KM. 22.5 DE LA CARRETERA VERACRUZ-CORDOBA, PASO DEL TORO, MPIO. DE MEDELLIN DE BRAVO, VER.

1. REQUISITOS QUE DEBERÁN REUNIR LOS INTERESADOS

1.1 PRESENTAR LAS BASES FIRMADAS AL MARGEN EN CADA UNA DE SUS HOJAS Y AL CALCE EN LA ÚLTIMA HOJA EN EL ESPACIO PARA NOMBRE Y FIRMA.

1.2 ACREDITAR SU PERSONALIDAD CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL (CARTILLA, CREDENCIAL DE ELECTOR, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL) Y EN EL SUPUESTO DE SER PERSONA MORAL, PRESENTAR ACTA CONSTITUTIVA, DOCUMENTO QUE ACREDITE AL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y EN CASO DE NO SER REPRESENTANTE LEGAL, PRESENTAR CARTA PODER EN ORIGINAL Y COPIA.

1.3 PRESENTAR GARANTÍA DEL 10% SOBRE EL IMPORTE TOTAL DE LAS OFERTAS CON CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA, COMPROBANTE DE FICHA DE DEPÓSITO EN LA CUENTA BANCARIA DEL INIFAP O RECIBO SELLADO POR EL INIFAP EN CASO DE HACERLO EN EFECTIVO, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE LA CONSERVACIÓN Y RESGUARDO DE ESTA FORMA DE PAGO.



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS
CENTRO DE INVESTIGACION REGIONAL GOLFO CENTRO
CAMPO EXPERIMENTAL LA POSTA

1.4 REQUISITAR EL FORMATO DE CÉDULA DE OFERTAS (ANEXO 2), DEL O LOS LOTES DE SU INTERÉS.

1.5 EL PARTICIPANTE AL FIRMAR ESTAS BASES ACEPTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 131, DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES.

2. VERIFICACIÓN DE LOS SEMOVIENTES

2.1 LOS INTERESADOS PODRÁN VERIFICAR LOS SEMOVIENTES, EN EL CAMPO EXPERIMENTAL LA POSTA, UBICADO EN EL KM. 22.5 DE LA CARRETERA VERACRUZ-CORDOBA, PASO DEL TORO, MPIO. DE MEDELLIN DE BRAVO, VER., DE 09:00 A 14:00 HRS. LOS DIAS 9,10 Y 11 DE JULIO DEL 2019.

3. APERTURA DE OFERTAS Y FALLO DE ADJUDICACIÓN

3.1 EL ACTO DE APERTURA SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 12 DE JULIO DEL 2019, EN PUNTO DE LAS 11:00 HORAS DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL CAMPO EXPERIMENTAL LA POSTA UBICADO EN EL KM. 22.5 DE LA CARRETERA VERACRUZ-CORDOBA, PASO DEL TORO, MPIO. DE MEDELLIN DE BRAVO, VER., ESE MISMO DÍA A LAS 14:00 HORAS SE DARÁ A CONOCER EL FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LOS SEMOVIENTES ANTES SEÑALADOS.

3.2 NO SE PERMITIRÁ LA ENTRADA AL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS, DESPUÉS DE LA HORA ESTABLECIDA PARA ESTE EVENTO, POR LO QUE SE RECOMIENDA PRESENTARSE 15 MINUTOS ANTES DE SU INICIO.

3.3 LOS SEMOVIENTES SERÁN ADJUDICADOS A LA OFERTA MAS ALTA Y EN CASO DE EMPATE, SE EFECTUARÁ SORTEO MANUAL POR INSACULACIÓN EN URNA TRANSPARENTE Y VACÍA EN EL PROPIO ACTO DE FALLO.



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS
CENTRO DE INVESTIGACION REGIONAL GOLFO CENTRO
CAMPO EXPERIMENTAL LA POSTA

3.4 LAS OFERTAS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN DESCRITA EN EL PUNTO 1 DE LAS PRESENTES BASES, DEBERÁN INCLUIRSE EN SOBRE CERRADO Y ENTREGARSE EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, EN EL CAMPO EXPERIMENTAL LA POSTA, UBICADO EN EL KM. 22.5 DE LA CARRETERA VERACRUZ-CORDOBA, PASO DEL TORO, MPIO. DE MEDELLIN DE BRAVO, VER.

4. FORMA DE PAGO

4.1 LOS POSTORES GANADORES CON UNA O VARIAS ADJUDICACIONES, DEBERÁN CUBRIR EL IMPORTE TOTAL DE SUS PROPUESTAS, EN UN PLAZO NO MAYOR DE 3 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN, MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA O TRANSFERENCIA BANCARIA A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS; BBVA BANCOMER CON NÚMERO DE CUENTA 0101327194, CLABE INTERBANCARIA 012905001013271947 SUCURSAL 0834 VERACRUZ, VER. EN EL CAMPO EXPERIMENTAL LA POSTA, UBICADO EN KM. 22.5 CARRETERA, VERACRUZ-CÓRDOBA, MPIO DE MEDELLÍN DE BRAVO, VER., DE 9:00 A 15:00 HRS.

4.2 LA DEVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS EN GARANTÍA DE LOS POSTORES QUE NO RESULTEN ADJUDICADOS, SE LES ENTREGARÁ EN FORMA INMEDIATA POSTERIOR AL ACTO DE FALLO DE ADJUDICACIÓN.

5. RETIRO DE BIENES

5.1. EL RETIRO DE LOS SEMOVIENTES ADJUDICADOS, SE LLEVARÁ A CABO DENTRO DE LOS 5 DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DEL ACTO DE FALLO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DE VENTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL SERÁ ENTREGADA AL MOMENTO DE LIQUIDAR EL O LOS LOTES ADJUDICADOS.



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS
CENTRO DE INVESTIGACION REGIONAL GOLFO CENTRO
CAMPO EXPERIMENTAL LA POSTA

5.2 LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR CONCEPTO DE MANIOBRAS EN EL RETIRO DE LOS SEMOVIENTES, CORRERÁN POR CUENTA Y RIESGO DEL ADJUDICADO.

5.3 SI DESPUÉS DEL TIEMPO ESTIPULADO EN EL PUNTO 5.1, EL ADJUDICADO NO RETIRA LOS SEMOVIENTES, DEBERÁ PAGAR AL INIFAP, LA CANTIDAD DE \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.), DIARIOS POR SEMOVIENTE POR CONCEPTO DE ALMACENAJE.

5.4 EL COMPRADOR ACEPTA LOS SEMOVIENTES EN LAS CONDICIONES EN QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN Y RENUNCIA A CUALQUIER ACTO LEGAL QUE AL EFECTO DIERA LUGAR EN CONTRA DEL INIFAP.

6. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

6.1 CUANDO EXISTA INCUMPLIMIENTO EN ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES.

6.2 SI LAS PROPUESTAS PRESENTADAS NO CUBREN EL PRECIO MÍNIMO DE VENTA DE LOS SEMOVIENTES.

6.3 SI SE COMPRUEBA QUE ALGÚN PARTICIPANTE HA ACORDADO CON OTRO U OTROS ESTABLECER CONDICIONES PARA PROVOCAR U OBTENER UNA VENTAJA INDEBIDA.

6.4 LAS CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS SERÁN:

- a) CUANDO NO SE PRESENTEN PROPUESTAS, Y
- b) CUANDO NINGUNO DE LOS PARTICIPANTES SATISFAGA LOS REQUISITOS ESENCIALES ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN.



INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS
CENTRO DE INVESTIGACION REGIONAL GOLFO CENTRO
CAMPO EXPERIMENTAL LA POSTA

7. SANCIONES

7.1 SI EL ADJUDICADO NO CUMPLIERA CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LAS CONDICIONES DE PAGO, RETIRO DE LOS SEMOVIENTES Y/O MODIFICACIÓN O RETIRO DE LAS OFERTAS; EL DEPÓSITO EN GARANTÍA, QUEDARÁ A FAVOR DEL INIFAP Y ESTE PODRÁ ADJUDICARLO AL PARTICIPANTE QUE PRESENTÓ LA SEGUNDA MEJOR OFERTA, SIEMPRE Y CUANDO NO SEA INFERIOR AL 10% SOBRE EL VALOR DE LA PRIMERA MEJOR OFERTA Y ESTA NO SEA INFERIOR AL PRECIO MÍNIMO DE AVALÚO.

8. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

8.1 EL PARTICIPANTE AL FIRMAR ESTAS BASES, ACEPTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS, POR SI MISMO O A TRAVÉS DE INTERPOSITA PERSONA PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INIFAP, INDUZCAN O ALTEREN LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACION A LOS DEMAS PARTICIPANTES.

JEFE DE CAMPO

PARTICIPANTE


DR. JUAN PRISCILIANO ZARATE MARTINEZ

PASO DEL TORO, VER; A 08 DE JULIO DEL 2019

ANEXO 1

**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN REGIONAL GOLFO CENTRO
CAMPO EXPERIMENTAL LA POSTA**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-02/2019 C.E. LA POSTA

NÚMERO	No. INVENTARIO	FIERRO	RAZA	PESO KG.	PRECIO DE AVALUO	VALOR DE VENTA	OBSERVACIONES
LOTE No. 1	INIFAP/000144205	18-29	5/16 Charolais, 5/16 Cebú, 6/16 Ho.	131.5	45	5,917.50	BECERRO
LOTE No. 2	INIFAP/000131568	17-22	5/8 HO	307	30	9,210.00	TORETE
LOTE No. 3	INIFAP/000143728	18-21	5/16 Charolais, 5/16 Cebú, 6/16 Ho.	182.5	45	8,212.50	BECERRO
LOTE No. 4	INIFAP/000144208	18-32	XX HO	134.5	36	4,842.00	BECERRA
LOTE No. 5	INIFAP/000096212	15-28	11/16 HO	844	30	25,320.00	TORO
LOTE No. 6	INIFAP/000132264	17-31	5/8 HO	304	30	9,120.00	TORETE
LOTE No. 7	INIFAP/000132265	17-32	3/4 HO	280	41	11,480.00	BECERRO
LOTE No. 8	INIFAP/000132429	17-45	3/4 SP	225	36	8,100.00	BECERRA
LOTE No. 9	INIFAP/000130626	16-38	3/4 SP	251	36	9,036.00	BECERRA
LOTE No. 10	INIFAP/000131782	17-27	3/4 SP	291	41	11,931.00	TORETE
LOTE No. 11	INIFAP/000130886	17-02	3/4 SP	275	36	9,900.00	BECERRA
LOTE No. 12	INIFAP/000142631	18-04	23/32 SP	161	45	7,245.00	BECERRO
LOTE No. 13	INIFAP/000130629	16-41	3/4 SP	377	30	11,310.00	TORETE
LOTE No. 14	INIFAP/000142453	17-49	3/4 SP	231	41	9,471.00	BECERRO
LOTE No. 15	INIFAP/000143943	18-27	5/16 Charolais, 5/16 Cebú, 6/16 Ho.	148	45	6,660.00	BECERRO
LOTE No. 16	INIFAP/000143944	18-28	5/16 Charolais, 5/16 Cebú, 6/16 Ho.	147	45	6,615.00	BECERRO
LOTE No. 17	INIFAP/000143939	18-23	5/16 Charolais, 5/16 Cebú, 6/16 Ho.	180.5	45	8,122.50	BECERRO
LOTE No. 18	INIFAP/000143942	18-26	5/16 Charolais, 5/16 Cebú, 6/16 SP	192	45.00	8,640.00	BECERRO

171,132.50

ANEXO 2

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN REGIONAL GOLFO CENTRO
CAMPO EXPERIMENTAL LA POSTA

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-02/2019 C.E.LA POSTA

CÉDULA DE OFERTA

LOTES	TIPO DE BIENES	CANTIDAD	PRECIO MINIMO DE VENTA	IMPORTE OFERTADO
1	BECERRO	1	5,917.50	
2	TORETE	1	9,210.00	
3	BECERRO	1	8,212.50	
4	BECERRA	1	4,842.00	
5	TORO	1	25,320.00	
6	TORETE	1	9,120.00	
7	BECERRO	1	11,480.00	
8	BECERRA	1	8,100.00	
9	BECERRA	1	9,036.00	
10	TORETE	1	11,931.00	
11	BECERRA	1	9,900.00	
12	BECERRO	1	7,245.00	
13	TORETE	1	11,310.00	
14	BECERRO	1	9,471.00	
15	BECERRO	1	6,660.00	
16	BECERRO	1	6,615.00	
17	BECERRO	1	8,122.50	
18	BECERRO	1	8,640.00	

IMPORTE TOTAL DE LOS LOTES OFERTADOS _____

NOMBRE DEL PARTICIPANTE _____

R. F. C. _____

DOMICILIO: _____

DECLARO QUE LOS BIENES, MOTIVO DE MI GARANTIA PARA EL SOSTENIMIENTO DE MI OFERTA, HAN SIDO EXAMINADOS FISICAMENTE POR EL SUSCRITO Y ESTANDO CONFORME CON LAS CONDICIONES EN QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA, OFREZCO LA CANTIDAD DE: _____

GARANTIZANDO 10% DEL O LOS LOTES OFERTADOS CON CHEQUE O RECIBO _____

EXPEDIDO POR: _____

PASO DEL TORO, MEDELLÍN DE BRAVO, VER. A _____ DE _____ DE 2019.

PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA

APROBACIÓN DE LA OFERTA


DR. JUAN P. ZARATE MARTINEZ
JEFE DEL CAMPO EXPERIMENTAL LA POSTA